

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el Diario EL UNIVERSO, cumple el 16 de septiembre del presente año, el Septuagésimo aniversario de fundación en Guayaquil;
- QUE en ese lapso y desde su edición inicial, sus páginas se han dedicado al servicio patriótico de la información veraz y comentario orientador e independiente;
- QUE su Primer Director, señor ISMAEL PEREZ PAZMIÑO, como un periodista patriota, dió al Medio de Comunicación Social que fundó las cualidades de cobertura nacional, sensibilidad cívica y ética que en EL UNIVERSO continúan como distintivos enaltecedores del periodismo ecuatoriano;
- QUE el Diario EL UNIVERSO es un baluarte de la libertad y la democracia por las más altas causas de la República y el desarrollo del Ecuador;
- y,
- QUE su Personal Directivo, Redactor y Laboral en general hace honor a los principios fundamentales que inspiraron el 16 de septiembre de 1921, el establecimiento del Diario EL UNIVERSO.

ACUERDA:

- 1.- Expedir el presente reconocimiento y felicitación a la obra del Diario EL UNIVERSO en sus 70 años de fiel reseña de la vida nacional e internacional.
- 2.- Entregar al Director de EL UNIVERSO, señor Don CARLOS PEREZ PERASSO el presente Acuerdo, en Guayaquil en la fecha de celebración del Septuagésimo Aniversario del Diario, y publicarlo por la Prensa.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno.


Dr. Fabián Alarcón Rivera
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Eddardo Brito Mieles
SECRETARIO GENERAL